



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

568.424

OK

DECRETO N° 1525
QUILLON, lunes 16 diciembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 5.EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL LBF LIMITADA RUT:93.366.000-1

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1809

LA SUMA DE \$:59.262

Y SON:CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR COMERCIAL LBF LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	59.262		93366000-1	F-327939
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		59.262	93366000-1	C-0

TOTALES : 59.262 59.262

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 99545746	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA	
		RECIBI CONFORME	